

DE SUBSCRIPCIONES  
SEMA DE CACHIBES  
TRIMESTRE 7'30 PESETAS  
AGO ABELANTADO  
PRIMERO SUELTO  
CÉNTIMOS

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

RANQUEO CONCERTADO  
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
AVENIDA DE CERVANTES, NUM. 44  
TELÉFONO NUM. 175  
NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

AÑO VI

Sábado 29 de Agosto de 1931

NUM. 1.538

## GESTO DEL DIA

### La Constitución es una obra avanzada, pero también conservadora de... la República

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Con media docena de diputados se abre la sesión. ¿Qué ocurre para tal escasez de Padres de la Patria? Unos están en los pasillos discutiendo. Otros deben estar en la plaza de toros, donde se celebra una novillada extraordinaria. Una cosa es la política y otra los toros; pero la sangre que llevamos cada uno de los españoles, nos pide un rato de alegría, traje de luces y su poquín de emoción.

Ruegos y preguntas que no interesan más que al que los dirige, o a un pequeño sector de la opinión. Un revuelo con la intervención del ministro de Hacienda desde el banco azul, en el asunto de los periódicos vasco-navarros. Con mucha habilidad salen a relucir los nombres de Urquijo y March, y negocios fabulosos de ambos cuando la Dictadura. Prieto ve en esto el principal motivo de la lucha contra él por el periódico «Informaciones», de Madrid, y «La Gaceta del Norte» de Bilbao. Se habla hasta de contrabandistas y como la cosa se pone muy seria, hay su escándalo acostumbrado y la intervención del presidente de la Cámara, corriendo el debate. En el match ha ganado Prieto. Pero más que nada, porque ha sido más hábil que sus contrincantes, que se han limitado a la interrupción en vez de hacer con el discurso razonado.

Y después de este «vermut», pasamos al plato fuerte de la sesión: la Constitución, cuyo proyecto defiende en largo discurso el señor Jiménez Asúa. Largo porque se ve obligado a tratar de cada uno de los artículos, pero breve si se tiene en cuenta el número de estos y la explicación necesaria que debía hacer de cada uno. Jiménez Asúa ha estado elocuente. Lo más valiente de su intervención, es aquella que refiere cómo no han querido declarar en el proyecto, ni república

federal, ni república unitaria, porque ambas están en franca crisis. Se ha llamado federal a la agrupación de diversos estados, caso muy distinto al de España. También rechaza el procedimiento unitario, y se decide, como buen socialista que es, por un Estado integral, una República integral, que sin ser unitaria no sea tampoco federal y reconozca la variedad regional española. Habilidad y mucha es ésta para contentar a todos, haciendo lo que convenga.

Los casos más parecidos al de España, son Austria y Brasil. En los artículos 16, 18 y 20, la Comisión lo proclama de una manera terminante, que España debe ser un Estado integral. Hay otros puntos salientes en el proyecto, como son el artículo 22 donde se busca una verdadera obra hispanoamericana sobre la nacionalidad, invitando así a los países de habla española, a que legislen en sentido análogo para el mismo fin.

Jiménez Asúa se muestra partidario de una sola Cámara. No admite el Senado. Y busca al nombrar Presidente de la República, un término medio entre el que elige el pueblo alemán que le da autoridad para gobernar por decreto, y el de Francia que es elegido por la Cámara.

Se quiere hacer desde luego una Constitución avanzada, como el mismo Presidente de la Comisión ha declarado. Y esta obra se ha redactado en veinte días. Constituciones parecidas han necesitado en otros países varios meses. En Alemania tres; en Polonia y otros Estados cerca de un año. Los españoles por lo visto somos más listos. En veinte días un proyecto de Constitución. Y si es necesario, en otros veinte, aprobada.

La Comisión quiere que los discursos sean breves. Las contestaciones a los que intervengan, breves han de ser. Si todos estuviera-

mos de acuerdo con ella, se podría aprobar en un par de sesiones. Pero ya verán ustedes las faltas que los señores diputados han de señalar. Por lo pronto, un sacerdote, el señor Molina, diputado por Toledo, no ha querido esperar a otro día, y en la misma sesión ha lanzado su «cuarto a espadas» contra algunos artículos del proyecto, sobre todo contra el 41, que califica de atentado a la familia y a la religión.

Claro que estos son lamentos inútiles, cuando detrás del banco azul y enfrente... y hasta a los lados, hay una mayoría abrumadora que se limita a decir sí o no, según convenga, para evitar hasta las votaciones si es preciso.

Así, que si ha de hacerse, hágase pronto. Jiménez Asúa tranquiliza a los sectores derechistas diciendo que el proyecto de la Constitución es una obra conservadora. Conservadora... de la República.

Y cuando él lo dice...

VALENTÍN F. CUEVAS

## CONTRA LAS DICTADURAS

### Una protesta por el atentado a la Embajada de Portugal

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (5'50 t.)—Uno de los periódicos de esta mañana publica un editorial comentando los últimos sucesos desarrollados en el país vecino.

Dicho diario dice que odia las dictaduras y que ve con simpatía la actitud de los republicanos del país vecino al luchar contra el general Carmona; pero al propio tiempo protesta energicamente del atentado cometido ayer en el domicilio de la Embajada portuguesa en Madrid.—Mencheta.

## La cuestión monetaria

### El gobernador del Banco Exterior se muestra optimista

Se necesitan técnicos financieros en todas las industrias (POR TELEFONO)

MADRID, 29 (5'45 t.)—El gobernador del Banco Exterior de Crédito, don Gabriel Franco, ocupándose de la situación de nuestro problema monetario, se siente francamente optimista.

Opina que debe admitirse la colaboración de los técnicos extranjeros en las cátedras de economía que se crearán en las Universidades, pues dice que se necesitan técnicos de esta especialidad en todas las industrias.—Mencheta.

## EN LA RUTA

### Reorganización de las Normales

La reorganización de las Escuelas Normales anunciadas por el ministro de Instrucción pública, de cuyo plan dió cuenta a sus compañeros de Gobierno en el Consejo de ministros de ayer, nos parece, en un principio, de una importancia excepcional y enfocada con una clara visión del problema y de la realidad de España.

Juzgamos sólo por las manifestaciones hechas y desearíamos conocer un poco más del plan de reorganización; pero no obstante el solo anuncio de hacer necesario el bachillerato para obtener el título de maestro, supone un gran avance para la capacitación cultural de los que luego han de ser los educadores del pueblo.

No es de ahora nuestra convicción respecto a este asunto, que coincide además con la opinión autorizada de personas que ejercen cargos significados en la enseñanza; de siempre hemos pensado que si se quiere de veras un mayor perfeccionamiento en el Magisterio Nacional Primario y una mayor capacitación cultural, había de ser a base de aumentar los años de estudio, disminuyendo en cambio el número, hoy verdaderamente excesivo, de asignaturas que se estudian en cada curso. Además con esto se hace posible la supresión de las absurdas oposiciones, que nadie, absolutamente nadie, puede asegurar que dieran patente de suficiencia pedagógica.

Y no digamos nada si por este procedimiento se corta el abuso de los directores generales del ramo, que tenían el prurito de sacarse del magín cada uno un plan distinto de oposiciones.

¿Se puede dar mayor desdicha para el Magisterio que las celebradas en 1928, que aun cole-

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

## Declaraciones de Sanjurjo

### Se precisa anmentar la Guardia civil en seis u ocho mil individuos

No cree que se reforme el reglamento del Cuerpo

(POR TELEFONO)

MADRID, 29 (5'10 t.)—El director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, ha manifestado que se precisa aumentar dicho Cuerpo en seis u ocho mil individuos para que cumplan debidamente todos los servicios de orden que le están encomendados.

En elogio del Cuerpo, dice que sólo la presencia de la Benemérita es garantía de orden y de respeto, y que, a pesar de ello, los guardias cobran menos que cualquier peón, siendo abnegados y fieles, guardadores de la más estrecha disciplina.

No cree tampoco el general Sanjurjo que se reforme el reglamento del Cuerpo, el cual han copiado varios países.—Mencheta.

## EL PROBLEMA DE CATALUÑA

### Hay que desterrar el odio que crearon los malos gobiernos

(POR TELEFONO)

Madrid, 29 (5'35 t.)—El diputado a Cortes por Barcelona Don Miguel Bócut ha manifestado que siente un gran amor a su patria chica y a su región, pero que jamás dejó de sentir profundo afecto a España.

Asegura que no es separatista, pero sí federal y que se precisa laborar todos unidos para desterrar los odios que crearon los malos gobiernos.—Mencheta.

## COMERCIANTES!

### ¿Queréis asegurar un porvenir grande a vuestros hijos?

Los acreditados «Almacenes Paramio», de Hoyos, os lo brindan con su «Traspaso», el mejor de la provincia, dominando la venta de veinte pueblos y con aumento progresivo diario. Tratar personalmente.

## EN BIRMANIA

### Doce condenados a muerte

Informan de Tharawaddy (Birmania), que el Tribunal especial ha condenado a muerte al cabecilla Sayasan, que provocó la sublevación militar y dirigió la rebelión de Enero, y a once de sus lugartenientes.

Otros diez y ocho acusados han sido condenados a deportación perpetua y los ocho restantes han sido absueltos.

## Entre bromas y veras

Bide a la caja

Desde que se colocó en la punta de un palo muy largo para pasearlo por todas las columnas de la Prensa, no hemos sabido hasta ahora en lo que consistía ese género catalán que se llama «El hecho diferencial».

Son las calabazas del intelectualismo castellano, después de su visita a Barcelona.

Incompetentes para apreciar la obra del ministro de la Guerra en su departamento, no se nos alcanza la transcendencia de la misma en el aspecto económico y militar.

Sólo vemos que un hombre, en plena juventud—mientras otros trabajando todo el día ganan bastante menos—se acercará todos los meses a una ventanilla para cobrar 700 pesetas o más, por no hacer nada.

Se han suprimido los maceiros del Congreso. Nos parece bien, porque no han de ser solo víctimas del paro, los obreros del campo y de la construcción.

También los hombres decorativos deben soportar un poco la carga del momento.

Y si hubiera loros en el Parlamento, que se les suprima el chocolate.

TARIFA DE ANUNCIOS EN

## NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.

Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea. Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.

De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

## Deporte náutico

## La atracción y el ambiente de la playa

Este cuarto domingo de Agosto ha amanecido en Barcelona triste y con una actitud indecisa; el cielo está lleno de nubarrones que amenazan con aguarnos nuestros propósitos de refugiarnos en el mar. El ambiente es poco propicio para pasar el día en la playa y, sin embargo, nuestro ánimo no vacila un sólo instante: decidimos enseguida marcharnos a ella, aún a costa de una posible mojadura que recibamos del espacio. La juventud no se detiene en observaciones y a nosotros como lo que nos atrae es el «sport» que podamos hacer dentro y fuera del agua marina, no nos arredran estos inconvenientes, y ya estamos camino de una playa forastera, porque verdaderamente es inadmisible que pensemos quedarnos en la playa barcelonesa por las malas condiciones que reúne. Esta es la verdad y así lo reconocen todos y, como consecuencia, en estos días de asueto el público sale de la población en tal número con dirección a las playas catalanas, que se hace difícilísimo calcular los miles y miles de personas que abandonan el hogar para pasarlo en la playa.

Hemos cogido un autobús de la línea Avenida del 14 de Abril, M. Z. A., y después de pasar entre el bullicio que ya de mañana hay en la plaza de Cataluña y Vía Layetana, hemos llegado a la plaza Palacio a cuya derecha dejamos al puerto y en la misma manzana donde se encuentra el Gobierno civil, enseguida divisamos la estación de Francia. Alrededor de la puerta principal hay una enorme multitud de bañistas que esperan salir de la ciudad, igual que nosotros. Se les conoce enseguida con sus trajes blancos; las mujeres y chicas visten vestidos blancos con escote grande, no llevan mangas y la mayoría solo zapatos blancos sin medias; también el con sabido cinturón negro y a la cabeza el imprescindible gorro yanqui. Este es el vestir clásico de la mujer catalana al ir a la playa. Ellos, los bañistas, van asimismo todo de blanco, pantalones y camisa, y llevando la mayoría los bultos donde van las casetas que instalarán en la arena.

De los autobuses, taxis y tranvías descienden numerosos bañistas que invaden por completo el grandioso

vestíbulo de la estación, y después de sacar los billetes hacen lo propio en los amplios andenes, donde hay una animación extraordinaria.

De la nave izquierda salen trenes para Castelldefels, Garraf y Sitges, playas a las cuales va numeroso público; pero desde luego donde mayor movimiento hay, es en la parte derecha, que es donde salen los trenes para el litoral, Badalona, Mongat, Masnou, Costa Brava, etc.

Es a la primera adonde vamos nosotros y cuando divisamos el tren donde hemos de ir, se ha puesto ya en marcha; corremos y aun tenemos tiempo de subir con dificultad al estribo de un coche, porque todos van completamente atestados. Se sienten gritos, risas y advertencias a los que con tanta dificultad viajamos.

¡Qué no hará la juventud para lograr un deseo, que es nuestro compañero inseparable durante toda la semana, a los que estamos encerrados toda ella en la oficina o el establecimiento!

Ya estamos en Badalona, después de veinte minutos de viaje que se hace a lo largo de fábricas y más fábricas. Entramos en el balneario «El Tiburón», donde ya con dificultad quedan alojamientos; al encontrarnos frente al mar y al hacerse uno cargo de los efectos tan saludables e higiénicos que se obtienen al sumergir de vez en cuando el cuerpo en el agua, por fuerza viene a nuestra imaginación el recuerdo de millones de personas que habitan en ciudades carentes de lugares a propósito para realizar esta refrigeración tan beneficiosa para el cuerpo, ni aun si quiera de algún número de piscinas municipales.

Bañistas de ambos sexos diviértense jugando con las olas que despierte el movimiento continuo de la mar; unos cogidos a las cuerdas de las boyas y otros nadan hacia ellas. Subidos en un patín nos internamos en el agua, y a unos cien metros de la orilla presenciarnos un partido de «water polo», que han improvisado media docena de chicos y chicas; la agilidad que denotan sosteniéndose en el agua y devolviendo el balón, nos entusiasma. Otros bañistas pasan en una barca y reman con entusiasmo «amateur», pero con agilidad poco profesional.

Infinidad de patines se deslizan sobre el agua en dirección horizontal, recorriendo los diferentes balnearios; el astro sol, que se halla ya libre de los nubarrones, deja sentir los efectos de sus rayos y, a consecuencia de ello, con frecuencia húmedecemos nuestro cuerpo para hacer más soportable el calor. Miramos en torno nuestro y no nos pasa inadvertido el espectáculo soberbio que nos brinda la Naturaleza; es de envidiar, ciertamente, el oxígeno que ella ofrece a cuantos saben bucarlo en la playa, porque la playa es eso: el lugar más apropiado para captar el oxígeno puro necesario para infiltrarlo en nuestro cuerpo.

Unos y otros se divierten con alegría sincera, máxima felicidad de la persona.

Cuando tornamos a la playa, toda ella a lo largo se encuentra invadida de barracas y tiendas portátiles; hay miles y miles, y a nuestra vista desaparece la larga hilera a lo largo de Mongat y Masnou. En los sitios que ha dejado libre la instalación de dichas casetas, los bañistas tumbados en la fina arena toman baños de sol para completar el programa confortador que se han propuesto al salir de casa. Bordeando las ondulaciones de las olas el morir en la arena, las bañistas van paseando, unas envueltas en albornoces y otras en graciosos pijamas de playa.

En trozos libres que hay junto a la vía del ferrocarril y la carretera de Francia, otros grupos donde tam-

bién forman parte bellas féminas, juegan con entusiasmo al fútbol. Un grupo de jóvenes disfrazados de maharajás e indios y pieles rojas hacen las delicias de todos, especialmente de los pequeños, que subidos en brazos de los papás y otros encima de las barcas y canoas pesqueras, sonríen con infantil alegría. De un restaurant vecino llegan a nosotros los compases de una pieza que toca una gramola; diríjimos hacia allí nuestra vista y vemos en la pista del comedor cómo las parejas se divierten bailando un tango. Al fondo del mar, en el horizonte del agua azul del Mediterráneo, un hidroavión gigante de la línea Barcelona-Marsella Génova, se pter con rumbo a su destino.

A medida que ha ido pasando el día, el mar se ha pasado con creciente visualidad, y entre la majestuosidad de las olas, ha sido preciso recoger a una bañista que se debatía en ellas, después de haber sufrido el plicor que produce en la garganta la sal del agua marina; tras de darle unos masajes ha vuelto en sí. No ha sido nada; incidentes de éstos suelen ocurrir con demasiada frecuencia.

De nuevo estamos de regreso: rostros curtidos por el sol pasean nuevamente por la ciudad. Otra vez con el pensamiento puesto en el próximo domingo y mientras tanto hay que aguantar el bochornoso calor y el irritante ruido de los aparatos de «radio», durante toda la semana. Con los sonidos de éstos y el de toda clase de vehículos, Barcelona disfruta ju justa fama de «ciudad del bullicio».

MARIO CARRETERO

Barcelona (playa de Badalona, 23 Agosto 1931.

# FORD

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Camiones de 1, 2 y 3 toneladas

(carrozados para entrega inmediata)

Ventas a largo plazo

Gomas - Aceites - Accesorios

CACERES  
Ezponda-Plaza Mayor  
Teléfono 333

TRUJILLO  
Piedad, número 26  
Teléfono 91

## Enseñanza Nacional Información general de toda España

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid.—La Directiva de esta Asociación se ha creído en el caso de comprobar la certeza de la prórroga de vacaciones hasta el día 15 inclusive del próximo Septiembre, a cuyo efecto ha visitado al inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, el cual le ha manifestado que efectivamente, a propuesta del Consejo de Inspección, el gobernador civil había acordado la referida prórroga, como el año anterior, recomendando al mismo tiempo a los alcaldes el adecentamiento durante dichos días de los locales que estuvieran necesitado de ello.

Labor de las Comisiones revisoras del ministerio de Instrucción pública sobre disposiciones desde 13 de Septiembre de 1923, al 13 de Abril de 1931.—Se declararán subsistentes por exigencias de realidad, quedando a salvo la facultad del Gobierno de la República para modificarlas o a la soberanía del Parlamento, a quien dará cuenta para resolver definitivamente.

Consejo Superior de Protección de la Infancia.—Con la nueva organización dada recientemente a la Protección de la Infancia, ni en el Consejo Superior, ni en las Juntas provinciales de Protección de la Infancia, se dá representación al Magisterio Nacional, siendo de lamentar que en organismos cuya acción se refiere directamente a la infancia, se ausente la opinión del funcionario que, por razón de su cargo, está en contacto directo con el niño y por tal es conocedor de sus necesidades.

Con el fin de subsanar este olvido, el presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario se ha dirigido al Gobierno solicitando se dé representación al Magisterio nacional en los organismos referidos.

Nombramiento de inspectores e inspectoras de Primera Enseñanza.—Se ha resuelto el concurso a plazas vacantes de inspectoras e

inspectores, habiendo resuelto el Ministerio lo siguiente:

1.º Nombrar a don Emilio Moreno Calpete, inspector de Primera Enseñanza de Avila; a don Dámaso Miñón y Villanueva, de Ciudad Real; a don Quirino Francisco Muñoz Aroz, de Palencia; a don Santos Sampedro, de Vizcaya; a don Emilio Almendro Ibáñez, de Huesca; a don Francisco Agustín Rodríguez, de Oviedo; a don Agustín Serrano de Haro, de Jaén; a don Antonio Michavilla y Villa, de Teruel.

2.º Nombrar inspectoras de Primera Enseñanza de la provincia de Orense, a doña Carmen Castilla Polo; a doña María de la Trinidad Bruño, de Jaén; a doña Irene Roji, para una de las plazas de Lérida; a doña Luisa García Medlán, de Lugo; a doña Josefa de Alvarez Díaz, de Almería; a doña Emilia Miguel Ecéd, de Huelva; a doña Mercedes Claudevilla Gorrindo, para la otra plaza de Lérida.

3.º Que las inspectoras que fueron obligadas a venir a este concurso y ahora no han obtenido plaza, sigan en comisión en las provincias donde actualmente sirven hasta que en su día se resuelva acerca de sus destinos como resultado de las plazas que para entonces haya disponibles.

4.º Que los inspectores e inspectoras a quienes ahora se adjudican plazas puedan posesionarse ellas dentro del plazo reglamentario y de del período de vacaciones escolares en las Inspecciones de Primera Enseñanza de las provincias donde lesfuerá más fácil.

### Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER, DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION-CAPITONNE para el transporte de muebles sin embalar.

Servicio semanal de mercancías a MADRID y viceversa.

AVISOS: Avenida de la República, teléfono 145, Cáceres.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas  
**MARCOS MARINÓ**  
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO  
CUARTOS DE BAÑO  
y toda clase de materiales de construcción  
Oficina y Expositión  
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1  
Fábrica y Almacén de Maderas  
CARTERA DE MEDILLAN  
Teléfono: FÁBRICA, 147.  
OFICINA, 40.  
CACERES

Intereses de Extremadura

El remedio contra el paro forzoso

Un amigo nuestro, laborioso y activo industrial herrenense, cuya vida es una bella página de trabajo orlada de iniciativas renovadoras y fecundas, nos escribe en el correo de hoy solicitando nuestra modesta pluma para traer a estas columnas un tema—dice él—que de seguro levantará el espíritu de un gran sector de la región extremeña. Y ocurre que al pedir nuestro concurso a su propósito, nos dá no solo el tema ya desarrollado, sino hasta razonado con unas consideraciones que por sí solo bastan para perorar las cuartillas que nos solicita.

De ahí que creamos reducida nuestra misión al trasladar a estas columnas las opiniones de nuestro amigo para que las recojan y compulsen los organismos a quienes toca el conocimiento de estas cuestiones. La Cámara de Comercio y la Cámara Agrícola de nuestra provincia son las que deben llevar al Gobierno la queja de nuestros industriales, comerciantes y labradores, puesto que ellos con sus cuotas nutren las cajas de esas corporaciones, precisamente para que se ocupen de la defensa de los intereses de sus agremiados. He aquí sin más preámbulos las manifestaciones del laborioso industrial herrenense.

«El próximo pasado Julio se dió cuenta por el ministerio de Hacienda de un decreto por el cual la Industria, el Comercio y la Agricultura de Extremadura y Andalucía sufrirán un recargo de un 10 por 100 sobre sus cuotas contributivas, con el fin de allegar medios para remediar la crisis del paro forzoso que sufren estas regiones.

Y yo me digo: si estas regiones tienen la desgracia de padecer una enfermedad grave como es no tener trabajo sus obreros precisamente en los meses de mayor actividad en el campo, ¿por qué regla aritmética ha de suponerse que es holgada la vida de su industria, de su comercio y de su cultura...? Aquí viene bien aquello de que «tú que no puedes, llévame a cuenta», porque las consecuencias del paro forzoso las sienten con más intensidad que cualquiera otro sector social, las clases industriales y mercantiles. Esta es una verdad como un templo. Si un pueblo tiene un tanto por ciento crecido de sus obreros sin trabajo, es lógico que su riqueza potencial disminuya, puesto que don-

de no se produce no se consume.

Por consiguiente, lo natural sería, aliviar las cargas fiscales de todos los elementos afectados por la crisis para hacer más llevadera la pesadumbre de los impuestos y gabelas que gravan las actividades de todos los factores de la producción y el cambio. Pero recargar más todavía esos impuestos, elevar las cuotas contributivas cuando por efecto de la grave crisis económica que sufre la región, el país y el mundo entero (España siente la repercusión de este alarmante fenómeno mundial) aumentar las cuotas de la contribución, repetimos, cuando se están cerrando la mayoría de las fábricas que existen en Extremadura y se multiplican de día en día las quiebras y suspensiones de pagos de honrados y laboriosos comerciantes, nos parece sencillamente absurdo, ya que «el remedio es peor que la enfermedad».

La riqueza que moviliza una región, determinada por medio de su comercio y de su industria, está en razón directa con el bienestar de todos los factores sociales y en razón inversa, cuando se paralizan los elementos de la producción. Por consecuencia, al disminuir el trabajo, disminuyen las transacciones mercantiles, se reducen los beneficios, se perturba la marcha normal de las empresas y negocios y llegan los graves conflictos que no resuelven en muchos casos ni las operaciones hipotecarias, ni el crédito de los Bancos.

Por eso creemos funestísimo el aludido decreto del ministerio de Hacienda, que aparte de no remediar el conflicto del paro forzoso, viene a hacer más difícil la vida de nuestra región aumentando los caracteres de esta inmensa calamidad que padecemos.

Si Andalucía y Extremadura sufren la enfermedad del paro forzoso y esta enfermedad se ha agudizado hasta el punto de estrangular la vida de todos los elementos que concurren a la producción y el cambio, lo natural es, que acuda al remedio de este mal el Estado en primer término y luego 1 cerdo.

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**  
Ha trasladado su consulta a **PLAZA MAYOR, 49**  
De diez a una y de cinco a seis **CACERES**

Javier

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones Venta de artículos fotográficos  
**TRABAJOS DE AFICIONADOS**  
Venta de marcos y molduras para fotografías  
**Aparatos KODAK AMPLIACIONES**  
a plazos a plazos  
**KODAK - SAFAR - PATHE BABY - ZEISS IKON**  
Pablo Iglesias, número 12 **CACERES**

todas la periferia nacional, pues dejar el remedio sólo a las regiones afectadas, más parece un castigo a los que tributamos en estas regiones desamparadas que remedio a la profunda y dolorosa crisis que venimos sufriendo...»

Tales son las razones que aduce nuestro amigo comunicante y que nosotros trasladamos a las Cámaras de Comercio y Agrícola de nuestra provincia, por sí las estima dignas de tenerse en cuenta.

HIERÓNIMO DE YUSTE  
Cuacos, Agosto 1931.

ALMACENES

COLONIALES  
MA D E R A S  
C E M E N T O S  
B A L D O S I N E S  
Y E S O S  
A Z U L E J O S  
C A Ñ I Z O S  
**CACERES**

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:  
C. Matas.—1 toro.  
B. Hernández.—1 toro.  
C. Chapado.—2 cabras y 2 chivos.  
M. Pacheco.—3 chivos.  
D. García.—1 ternera y 2 chivos.  
Cortés.—1 cabra.  
Rufo.—1 cabra.  
R. Chapado.—1 carnero y 1 cordero.  
F. Chacón.—2 cabras.  
Varios.—10 ovejas, 3 corderos, 3 cabras 10 chivos y en primer término y luego 1 cerdo.

DESDE ZARZA DE MONTANCHEZ

Suscripción para regalar las insignias del profesorado al nuevo catedrático don Martín Duque Fuentes

5.ª lista

- Suma anterior, 135 pesetas.  
Don Francisco Redondo Pérez, 2 pesetas.  
Don Mercedes Zambrano, 2.  
Don Cecilio Bermejo, 2.  
Doña Engracia Merino, 2.  
Don Angel Bermejo Fresnedoso, 1.  
Don Francisco Pérez Guillén, 2.  
Don Francisco Pérez Torril, 2.  
Don Rito Solís, 1.  
Don Emilio Bermejo, 2.  
Don Romualdo Bermejo, 2.  
Don Juan Francisco Bermejo, 2.  
Don Joaquín Rubio Liébana, 2.  
Don Victor Mayoral, 2.  
Don Francisco García, 2.  
Doña Inés Serván, 2.  
Don Juan Yernes Navarrete, 2.  
Don Juan Medina Sánchez, 0'50.  
Don Juan Muñoz Duque, 2.  
Don Leopoldo Senso, 2.  
Don Ruperto Moreno, 2.  
Don Avelino Flores Sancho, 2.  
Don Tomás Martín Gil, 2.  
Don Arturo García Merino, 2.  
Don José Madruga, 2.  
Don Celestino Galán Gómez, 2.  
Don Teófilo Bazago, 2.  
Don Facundo Gómez Laguna, 2.  
Don Antonio Regodón Bulnes, 2.  
Don Luciano Regodón Muñoz, 2.  
Don José Serrano Jiménez, 1.  
Suma y sigue, 189'50 pesetas.

Los donativos, cuota máxima 2 pesetas, se admiten en la Casa parroquial de Zarza de Montánchez.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Crónica cinematográfica  
Los «gangsters»

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Se asegura que muy en breve se exhibirá una cinta basada en la vida real de los «gangsters» según los apuntes de persona que por razones especiales los conoce muy a fondo.

Estos individuos constituyen el clásico tipo del bandido norteamericano, pero ellos actúan única y exclusivamente en las ciudades; eso sí, dentro de las grandes urbes, y aunque sus guaridas radiquen naturalmente en los barrios extremos y miserios, operan, aunque siempre condicionados a su rango y categoría, lo mismo en los núcleos donde mora la gente modesta que en los altos centros donde pululan la aristocracia y los multimillonarios.

Las leyes trazan unas normas a las que habrán de ajustarse forzosamente los actos de cualquier clase que sean ejecutados por todos los ciudadanos cobijados bajo la bandera del país de referencia; el solo hecho de la permanencia en el territorio lleva implícita la más incondicional conformidad a todo lo estatuido. Pero el «gangsters», no es que no esté conforme con tal o cual apartado de la ley, si, lo que ocurre es que el ambiente de vida regida por un Código le ahoga, y esto determina su rebeldía; y operando al margen de la ley, en aquel difícil e incomprensible ambiente de lucha en la que solo triunfa el más fuerte, es allí y sólo allí donde se desenvuelve el «gangsters».

Quizá se objete que lo dicho es igualmente aplicable a todo malhechor, pero como de Norteamérica nos vienen las cosas más extraordinarias, como si todo lo de allí quisiera salirse de lo natural y corriente, también por lo que hace referencia a la criminalidad ofrece características insospechadas y especiales de grandiosidad y organización.

Pero lo cierto es que nos intrigan y apasionan los relatos de las hazañas y aventuras de aquellos contrabandistas y bandidos; si se quiere, más aún, cuando el teatro de la última escaramuza han sido las propias calles de la populosa Chicago, y llega hasta parecernos increíbles cómo la tan poderosa y numerosa policía de la opulenta nación, no es bastante para suprimirlos;

pero lo que resulta para nosotros más chocante es que en multitud de ocasiones la misma policía ha de intervenir como pacificadora o mediadora en las verdaderas batallas que dos bandos diferentes entablan en plena calle y a luz del sol.

¿Quién no oído nombrar a uno de los jefes mas prestigiosos, Al Capone? ¿Y quién no habrá leído infinidad de veces el nombre del otro prestigioso (?) cabecilla Jack Diamond?

Las calles de Chicago especialmente, han sido regadas infinidad de veces con la sangre de los bandidos de los grupos antagónicos, habiéndose llegado hasta el caso de haber empleado incluso ametralladoras.

Una curiosa versión que circuló insistentemente, que Al Capone había consentido en el casamiento de su hermana con el jefe de la otra temible banda, para poner así una tregua a la encarnizada lucha.

¿Se habrá visto cosa más extraordinaria? ¡Casamientos diplomáticos y todo!

Y la noticia bomba, la increíble por lo audaz, es esta: Que en el municipio de Chicago, han ingresado en las últimas elecciones, varios concejales impuestos por los cabecillas de los bandos de contrabandistas y «gangsters».

Después de eso ya...

J. BAUTISTA ALTÉS Y ROIG

Música en Cánovas  
Concierto por la Banda municipal

Mañana, domingo, de ocho a nueve y media de la noche, la Banda de música municipal, dará un concierto en el Paseo de Cánovas con arreglo al siguiente programa:

- Moro y gitano, (pasodoble); Aduay Refalá.
- Dolores, (mazurca); E. Andrada.
- Música clásica, (selección); R. Chapí.
- El chaleco blanco, (selección); Chueca.
- Schottis español; E. Andrada.
- La Montería, (pasodoble); J. Guerrero.

ANUNCIARSE EN **NUOVO DIA**

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

**EVARISTO MALAGA**  
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA  
Pablo Iglesias, 8 **CACERES** Apartado, núm. 20

# ¡Cómo están esos pueblos! Se reúnen con propósito de asaltar el Ayuntamiento

Una numerosa cuadrilla invade una dehesa del duque de Peñaranda

El pasado domingo se hallaba el alcalde de Berrocalejo en unas eras donde se le presentó el juez municipal de la misma localidad que a la vez desempeña el cargo de vicepresidente de la sociedad obrera del pueblo, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, el cual le preguntó cuando celebrarían sesión, pues ellos querían asistir.

El alcalde le contestó que tenía citados a los concejales para las diez, pero que seguramente no se reunirían hasta las doce.

Al llegar el alcalde a su domicilio, se enteró confidencialmente de que los asociados de la Confederación Nacional del Trabajo estaban todos reunidos en la Casa del Pueblo con propósito de acudir en tumulto y apoderarse del Ayuntamiento, destituyendo en el acto y por sí, a la Corporación.

En Berrocalejo existe gran malestar, que proviene de que desde que se terminaron las faenas de siega y trilla, no tienen jornal los obreros y el alcalde no quiso reclamar para el pueblo la parte proporcional que le hubiera correspondido de los auxilios que recientemente ha concedido el Estado para remediar la crisis obrera, pero dicha autoridad no quiso reclamarlo con el buen fin de no empeñar al Ayuntamiento y ver si entre todos los propietarios se podía ir salvando la situación hasta que empezaran las obras del camino vecinal, que desde Berrocalejo a El Gordo, tienen concedido.

Influye más aún a fomentar el malestar, la predicación continua que vienen haciendo los elementos directivos de la Sociedad obrera, inspirados por la de Peraleda de la Mata, hasta el punto de que, según noticias adquiridas por la Guardia civil, los vecinos de Valdeverdeja (Toledo), en combinación con algunos de Berrocalejo y otros de El Gordo, se introducen en cuadrillas numerosas en la dehesa denominada «Bañuelo», propiedad del duque de Peñaranda y situada en los términos municipales de

Verdeverdeja y El Gordo, dedicándose a cazar de manera abusiva. Además los de Valdeverdeja han conminado al guarda de dicha finca que en el término de dos o tres días abandone la guardería para sustituirle por el que ellos nombren, por lo que el guarda ha trasladado su residencia al término municipal de El Gordo.

**Se vende** Chevrolet cuatro cilindros, a toda prueba, cerrado, con cinco cubiertas y en muy buen estado de pintura. Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Naval Moral de la Mata.

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

## TRABAJOS POLICIALES Buscando a los autores del atentado en la Embajada de Portugal

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'10 t.) — Al recibir esta mañana a los periodistas el director General de Seguridad, señor Galarza, les comunicó que la policía continúa con toda actividad los trabajos para detener a los autores del atentado cometido ayer en la Embajada de Portugal.

A la hora en que se cometía el hecho se encontraba trabajando en su despacho oficial el jefe Superior de Policía, que ha sido el encargado de dirigir todos los servicios.

El señor Galarza dedicó frases de elogio a los trabajos que realiza la policía. — Mencheta.

**Esquelas de defunción**  
Se admiten para todas las planas del periódico HASTA LAS SEIS DE LA TARDE

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Madrid, el alcalde de la capital, don Antonio Canales.

— De Baños de Monte Mayor, el abogado del Estado don Tomás Murillo Iglesias.

ENFERMOS:

A causa de una indisposición, no importante por fortuna, se ha visto obligado a guardar cama, nuestro colaborador don José Ibarrola, cuya mejoría tan vivamente deseamos.

## Las comunicaciones en Cáceres

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS

Madrid (correo), 7'46 mañana.  
Mérida (correo), 11'45 idem.  
Salamanca (correo), 2'15 tarde.  
Madrid a Cáceres (mixto directo), 9 noche.  
Portugal (correo), 10'56 idem.  
Mérida, tren número 1.764 (Mercancías con viajeros), 9'55.  
Mérida, tren número 527, 20'40.

SALIDAS

Portugal (correo), 5'13 mañana.  
Madrid (mixto directo), 6'15 idem.  
Mérida, tren número 753 (mensajerías), 8'10 mañana. Enlaza con el rápido de Badajoz para Madrid, los martes, jueves y sábados.  
Salamanca (correo) 1 tarde.  
Mérida, tren número 713, (correo), 15.  
Mérida, tren número 1.773 (Mercancías con viajeros), 19'30.  
Madrid (correo), 9'15 noche.

# La «Gaceta» de hoy Realización de obras urgentes en Andalucía, Extremadura y otras regiones

El Decreto sobre laboreo de las tierras

MADRID, 29 (5'45 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de esta mañana se contienen las siguientes disposiciones de interés general:

**Un tratado internacional**

Decreto del ministerio de Estado publicando la firma de España al tratado internacional de renuncia a la guerra, que fué aprobado el 7 de Marzo de 1929.

**Realización de obras urgentes**

Autorizando al ministro de Fomento para la realización de obras públicas de carácter urgente en Andalucía, Extremadura, Murcia, La Mancha, Ceuta y Melilla, con arreglo a la Ley votada en las Cortes.

**Suplementos de crédito**

Autorizando al ministro de Hacienda para someter a las Cortes la aprobación de suplementos de créditos extraordinarios importantes 11.625.723 pesetas con destino a la Mancomunidad del Ebro y a construcción de diversos edificios para oficinas de Correos y Telégrafos.

**El laboreo de tierras**

Concediendo autorización al ministro de Economía, de conformidad con lo acordado en el Consejo de ministros

de ayer, para someter a la aprobación de las Cortes la aplicación del decreto sobre laboreo de las tierras, de las disposiciones que contiene el dictado anteriormente sobre el laboreo forzoso y sobre utilización de los obreros agrícolas.

Se exigirá el laboreo de las tierras que hayan sido roturadas con los cultivos propios del tiempo y típicos de cada localidad, previo informe de la Sección Provincial Agronómica.

**Dimisión de un gobernador**

Publica la orden del ministerio de la Gobernación admitiendo la dimisión al gobernador civil de Sevilla señor Bastos y el nombramiento del sustituto a favor de don Vicente Solís, actual gobernador civil de la provincia de Badajoz. — Mencheta.

OFICINAS PUBLICAS

## El servicio de Correos

Lista, certificados y valores declarados (días laborables), de 10'30 a 12 y 17 a 19 horas.

Idem id. id., (días festivos), de 10'30 a 12 y 18 a 19. Paquetes postales y envíos militares, id., de 10'30 a 12.

Apartados, 9'15, 12'40, 15'19'30 y 20'55.

Venta de sellos (días laborables), de 10'30 a 12 y de 15 a 20.

Idem id. (festivos), de 10'30 a 12 y de 18 a 19.

Giro postal, de 9 a 12.

Caja Postal (los viernes no hay servicio), de 10 a 12.

Tarjetas identidad (Secretaría), de 10 a 12.

Repartos de correspondencia: Primero, a las 9'45 Segundo, a las 15.

Recogida en los buzones Estancos, a las 18'30. En las oficinas, cinco minutos antes de la salida de los correos.

¿Cual es el periódico que más conviene al agricultante?

Al que le interese, debe averiguarlo.

NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

## Estrados y togas

# El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES

Señalamientos para el lunes

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Juan Morgado Guljo, que realizó los siguientes hechos:

El día 15 de Noviembre último, el procesado Juan Morgado Guljo y que ha sido condenado por dos faltas de hurto, sustrajo con ánimo de lucro de la finca «Palacio Barriga» propiedad de Santiago Morgado Muñoz, dos cuartillas y media de bellotas, que fueron tasadas en cuatro pesetas.

Los hechos consignados los califica el señor fiscal de un delito de hurto, definido y penado en los artículos 703 y 704, párrafo cuarto del Código Penal, solicitando se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de reclusión, accesorias, costas e indemnización de cuatro pesetas al perjudicado.

El letrado señor Leal (don León) solicita libremente la absolución de su patrocinado,

al que representa el procurador señor Mateos.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

No hay propuesto testigo alguno.

Secretaría vacante.

Otra del Juzgado de Lo grosán que se sigue contra Alfonso Urbina Serrano, a quien se le imputan los siguientes hechos:

El día 4 de Enero pasado, fué sorprendido por el guarda jurado Juan José Carballo, cuando en unión de otros cazaba con perros y escopeta en la dehesa «Villaviciosa», el procesado mencionado, que ha sido anteriormente condenado cuatro veces por el mismo delito y otro de lesiones, sin que tuviera permiso del dueño de la finca, don Marcellino Bote, ni licencia de caza.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de infracción de la ley de Caza, solicitando se imponga a referido procesado la pena de un año de reclusión, efectos legales y las costas.

El letrado señor López Tejado solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador señor Solís.

Corresponde la ponencia al señor presidente.

Hay citados tres testigos. Secretaría vacante.

## PLAZA DE TOROS

EMPRESA SAGE

HOY

(Tarde y noche)

AGUILAS

MAÑANA

(Tarde y noche)

El pan nuestro de cada día

Extraordinario programa Fox

**ANTONIO LOPEZ ALVAREZ**  
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO.

Galán y García, Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

# Menos bellezas Y más honor al castellano

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Todos los españoles sabemos que nuestras mujeres eran, por lo general, y salvando algunos casos desgraciados, muy bonitas.

Tampoco ignorábamos que a los madrileños nos llamaban gatos y, por lo tanto, a las madrileñas gatas.

No nos era desconocido el modo de llamar la atención de esos animalitos tan útiles en las casas viejas y descuidadas, que están plagadas de ratones.

Conocíamos el mis, miss, miss, missssssss, aunque las personas enamoradas de tan traídoruelo animalito, le llaman para recrearse viéndolo arquear el espinazo cuando pasan la mano repetidamente por su lomo.

Ya te veo, querido lector, anonadado ante la relación de tan transcendentales conocimientos como estoy haciendo, y preguntándote todo alarmado, mientras te llevas las manos a la cabeza: «¿Donde va a parar este hombre?».

No te asustes, amigo mío; estas consideraciones me las sugieren el chaparrón de señoritas que están convertidas en Misses República.

En tiempos del régimen anterior, había una serie inacabable de proclamaciones de reinas de la belleza, reinados que eran tan efímeros, que casi no nos dábamos cuenta del desfile de aquellas majestades.

Como cada vez los reinos son más escasos, hubo que democratizar el título y se convirtió en Miss República, y, al democratizarlo, se ha prodigado de tal manera, que yo me temo que nos vamos a quedar sin señoritas a quien poder aplicar tan sugestivo título, a menos que echemos mano de los casos desgraciados a que me refería anteriormente.

me refería anteriormente, cosa que yo creo que ya vamos camino de ello, pues a juzgar por algunas fotografías sacadas por los periódicos a la vergüenza pública, más parecen insertadas en las publicaciones como castigo por la fealdad de las interesadas, que con el fin de que los lectores se recreen contemplando un caso de verdadera belleza.

Hoy toda provincia, toda capital, todo pueblo, todo barrio y todo círculo de recreo, se creen obligados a convocar el consabido concurso, en el que unos cuantos señores se dedican a darse postín nombrándose, en muchos casos ellos mis-

mos, individuos del jurado, sin tener la mayor parte de las veces, ni la más remota idea de lo que es la belleza.

Así sucede, que cuando llega la hora del fallo, los jurados han fallado (perdón por el retruécano) y después de sudar tinta, dan el veredicto condenando a una infeliz a sufrir las iras de las que se creían con mejor derecho al título, y las chachotas de todos los que saben la pena que la han impuesto.

¿No es hora de que se elijan menos bellezas y que las que resulten proclamadas como tales, lo sean de verdad?

Y para terminar voy a decirte la relación que guarda el modo de llamar a los gatos con los concursos de bellezas.

Yo creo que el nombre castellano de señorita es mucho más bonito que el de Miss, y como pienso que ninguna joven a quien se aplique puede sentirse ofendida, sino que por el contrario debe ostentar con orgullo que su comportamiento le dé lugar a que todos digan que lo es, las que resulten agraciadas en los concursos a que me refiero debe llamárselas «Señorita República», en vez de ir a buscar voces extranjeras que en muchos casos resultan contraproducentes, como ocurre con el que nos ocupa que en vez de ser un título honorífico, parece una burla, pues cualquiera puede pensar que se toma a chacota y que se la llama como si se tratara de una gata a quien se quisiera ver cómo arqueaba el espinazo al oír, mis, miss, missas.

MARINO VILLANUEVA

## Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

## ACCIDENTE DE AVIACION

## Mueren los dos tripulantes de un aparato

Telegrafían de Bucarest, que un avión militar ha caído a tierra cerca de Pipera, próximo a Bucarest. Los dos ocupantes del aparato han resultado muertos.

## Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS  
MEDICO OCULISTA

Consulta: De 10 a 1.

Plaza Mayor, 28, pral.

## DESDE PLASENCIA

### El traslado del Batallón

Hemos recibido el siguiente telefonema de Plasencia, dándonos cuenta de la salida del Batallón Gomera Hierro:

«Ruégole publicación número de hoy lo que sigue: Saltó Batallón Plasencia redoblando dos tambores, única expresión, arte divino, resultando fúnebre; pueblo silencioso que contempla; mujeres que lloran; puños que se aprietan ante triunfo discutible, insulto telegráfico alcalde Cáceres a Plasencia. ¡Canales, Remember!—Andrés López, director «Faro Extremadura».

## L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 177

## HUESPEDES

ESTABLES, SE ADMITEN

Pensión económica

Morel, 22, principal, derecha. CACERES

## Del atentado a la Embajada portuguesa

# Esta madrugada continuaban las actuaciones del Juzgado y del fiscal general de la República

### Interesante declaración de unas jóvenes

MADRID, 29 (5 45 t.)

(POR TELEFONO)

Durante toda la noche continuaron las actuaciones del Juzgado de guardia y del fiscal general de la República por el atentado que ayer tarde se cometió en el domicilio de la Embajada de Portugal en Madrid.

Esta madrugada se personaron en el domicilio de la Embajada, situado, como se sabe, en la Glorieta de Ruben Darío, el juez y el fiscal de la República.

Las jóvenes que fueron llevadas anoche a la Dirección General de Seguridad,

han declarado que vieron a dos hombres que dieron varias vueltas a la glorieta, los cuales llevaban tres envoltorios cubiertos con papeles.

Uno de ellos aplicó la lumbre del cigarrillo a la mecha de uno de ellos, y el otro fué el encargado de lanzar el artefacto al interior de la vivienda.

Ambos sujetos, de los que han facilitado algunas señas personales, se dieron a la fuga rápidamente, pero sin correr.

Mencheta.

## MATADERO DE MADRID

### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6 15 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Vacas, de 2 95 a 3 17.

Toros, a 3 09.

Bueyes, de 2 26 a 3 30, promedio, 3 09.

Terneras: de Castilla, de primera, de 4 41 a 4 90; de segunda, de 4 11 a 4 75.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 3 90 a 4 00; de segunda, de 3 61 a 3 85.

Idem de la tierra, pequeñas, de 3 31 a 3 61.

Idem grandes, de 3 00 a 3 05.

Lanares: corderos, de 3 45 a 3 50.

Ovejas, de 2 55 a 2 70.

Carneros, a 3 35.

Terneros, a 3.

Cerdos castellanos, chatos, de 2 a 2 80; promedio, 2 61.—Mencheta.

## Al cabo de ocho meses Es descubierta la presunta autora de una sustracción de 25.000 pesetas ocurrida en Plasencia

Habiéndose denunciado al Juzgado de Instrucción de Plasencia, por doña María Mancheño Grima, viuda, de 82 años de edad, en la actualidad residente en Madrid, que durante su estancia en Plasencia, donde habitaba en la calle de Bailén, número 2, le habían sustraído en los primeros días del mes de Enero del año actual y de un armario que tenía en su casa, la cantidad de 25.000 pesetas, la Guardia civil del puesto de Malpartida de Plasencia ha venido practicando gestiones para el esclarecimiento del suceso y comunica lo siguiente: Resulta que el domicilio de referida señora era frecuentado varias amigas, ignorando todas, meaos una, que doña María poseía esa cantidad, siendo también la que tenía íntima amistad con dicha señora y procedía con toda libertad dentro de la casa.

Todas han demostrado la antigua amistad que les unía con doña María y han justificado no saber nada en este asunto. Más una de ellas pudo captarse entrañablemente el aprecio de la anciana señora. En cierta ocasión trataron de imponer la cantidad sustraída en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia y ambas fueron a hacer esta operación, resultando luego que la operación estaba hecha indistintamente a nombre de ambas; todo esto se hacía con una reserva extremada, pues doña María no quería darle publicidad tratando especialmente de que no se enterase determinada señora, también de Plasencia, por el motivo de que el difunto esposo de doña María había estado muchos años empleado en la casa de aquella, quien la venía favoreciendo cuanto podía.

Llegó un día en que retiraron dicha suma de la Caja, haciéndolo también con toda reserva, teniendo que ir a efectuar la operación las dos interesadas.

Continuó la amistad y la

anciana doña María declaró cierto día a su íntima amiga que le habían quitado las 25.000 pesetas; esta no mostró extrañeza alguna—según se ha comprobado—ni aconsejó a doña María que denunciara el hecho a las autoridades; al contrario, le dijo que todo se arreglaría, pero nada se hizo para ello, y doña María ha denunciado ahora el caso al marcharse a Madrid con su familia.

En cierta ocasión, doña María encargó a la señorita en cuestión, también con toda reserva, que le ingresara en la Caja de Ahorros 2 125 pesetas, operación que efectuó esta, pero poniéndolas a su nombre y pasado cierto tiempo, al enterarse de esto doña María llevó un gran disgusto y encargó a otra persona que retirara dicha cantidad, pero como estaba a nombre de la otra, aquel tuvo que verse con aquella, quien le entregó dicha suma sin necesidad de retirarla de la Caja.

Se tienen además otros detalles y de todo ello la Benemérita ha instruido un amplio atestado que ha puesto a disposición del juez de Instrucción de Plasencia, juntamente con la persona que parece más complicada en este asunto.

## OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

## DE NUEVA YORK

### El «Do-X» termina su crucero

Cablegrafían de Nueva York, que ha llegado el hidroavión gigante «Do-X», terminando así su crucero.

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial

CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas a las 12. Canalejas, 62

CACERES

## Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID

SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA

### SUCURSAL PARA EXTREMADURA

SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES

Preparación permanente para Derecho, Carrera

Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera.

Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

# Las grandes obras El reformatorio de El Salvador

Institución modelo del Tribunal de Menores Vascos. — Escuelas de buenas costumbres y aprendizaje. — Hace falta aumentarlos en España

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hay todavía una leyenda negra alrededor de los Reformatorios, que, cuando hubimos de visitar este del Salvador, en la villa de Amurrio, pensábamos, sino en castigos corporales a la vista, si, en cambio, rostros hoscos, demacrados, de corregidores y corrigendos, y un ambiente de hostilidad hacia quien va en un plan de visitante curioso y desprecupado, para no solamente observar, sino para llamar desgraciados a los que por azares de la vida cayeron en las mazmorras «fralleras» del último refugio de la «Inquisición», como un escritorillo dió en denominar los Reformatorios.

Y salí felizmente engañado. Todo era sano optimismo, desde el profesorado moral y social, hasta el alumno. Allí, donde residen más de sesenta menores todo respira disciplina, pero al mismo tiempo libertad para quien es merecedora de ella.

El Reformatorio de El Salvador es una Colonia de trabajadores como esas mistonas evangélicas de Fernando Póo, donde aquellos hijos de Vizcaya o Alava, residentes en ella, han delinquido y van a reformarse para hacerse hombres, para que la sociedad que los apartó con suavidad, los admita con abrazo cariñoso. Si estos muchachos, juzgados por un Tribunal de Menores, hubieran sido vulgarmente unos quincenarios, hoy quizá seguirían prevaricando y no tendrían un fin en la sociedad más que el de presidio.

Dirige este Reformatorio, la orden de padres capuchinos, compuesto de dos padres y ocho legos que ayudan en la labor disciplinaria. Esta comunidad la dirige el padre José Lubieda, recto y bondadoso varón, que sabe llevar, compaginándolas, la severidad y el cariño a sus corrigendos.

Como hemos dicho antes hay unos sesenta corrigendos albergados, de los cuales tiene la Diputación de Alava reservadas obligatoriamente seis plazas. Desde los diez a los doce años tienen entrada en el Reformatorio aquellos menores que, después de estar una temporada en la

casa de observación, se acuerda su ingreso en el mismo para su educación moral y social.

El Reformatorio consta de un cuerpo de edificio, dividido en dos secciones; mayores y menores. Luego tiene una alquería donde hemos visto bellos ejemplares de vacas; en conjunto, dan doscientos litros diarios de leche, y un magnífico semental, único en España; toda la alquería está servida por alumnos del Reformatorio.

También posee una granja avícola con más de cuatro mil ejemplares entre gallos, gallinas y polluelos, de la raza Leghorn. Es ponderable asimismo su palomar y su campiña, por donde atraviesa el río que sirve de recreo a los corrigendos. La posición magnífica le permite tener talleres, habitaciones en gran escala, comedores, todo bien higienizado con sol y con aire. Pero lo magnífico del Reformatorio son los talleres de mecánica y forja y los de carpintería. Allí un ejambre de muchachos adquieren el hábito del trabajo y al mismo tiempo devuelven a la sociedad, con sus labores, lo que ésta proporciona para la manutención de ellos. Cada taller posee su oficina técnica que comprueba los trabajos, estudia los modelos, dibuja los encargos y distribuye a cada obrero su labor según sus aptitudes.

Hay una clase de dibujo arquitectónico, de escultura, modelaje, forma, etc., cuyos dibujos prácticamente los desarrollan en los respectivos talleres. Digno de observarse es que tienen la jornada legal de trabajo, con ventaja sobre el obrero libre, ya que poseen en condiciones vida higiénica. Pero lo que más llama la atención es la especialísima manera con que se desenvuelve el taller destinado a los pequeños corrigendos. Allí no existe el trabajo manual intensivo. Aquello más bien es un laboratorio de orientación profesional; lugar de trabajo y recreo al mismo tiempo donde se observa y donde se reflejan las actitudes, el gusto y la inteligencia de cada uno.

El Reformatorio tiene además una biblioteca, toda profesional, para uso de los

obreros corrigendos, desde la historia de la arquitectura al rudimentario libro de mecánica usual. Asimismo posee secciones de música, recreo, esparcimiento físico y religioso...

Señora directora general de Prisiones: El aumento de Reformatorios es necesario en España. Cada provincia debería tener uno como el de la villa de Amurrio.

MANUEL DE LA PARRA.

## En Hervás

MAGNIFICA NOVILLADA EL  
DÍA 3 DE SEPTIEMBRE

### Cuatro novillos-toros

Dos para el famoso diestro

José Neila

Y dos para la sorprendente banda  
cómica - taurina - musical

### Los de Aragón

AL JUZGADO

### Por promover una reyerta

Por la Guardia civil de Valencia de Alcántara, han sido denunciados al Juzgado municipal de aquella población, Vicente Fernández González, Antonio Fernández Correa y Francisco Pacheco Blanco, los tres casados y jornaleros, que promovieron una reyerta en la que mutuamente se causaron lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve.

La causa del hecho fué la disputa que entablaron al discutir si habían ganado poco jornal embarcando reses en la estación férrea.

IMPONENTES  
TORMENTAS

### Once personas muertas por el rayo

Comunican de Mostar, que con motivo de las tormentas que han descargado en dicha región, han resultado muertas once personas por haber recibido descargas eléctricas.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL  
MEJOR SURTIDO EN

**MANTILLAS, VELOS,  
BOLSOS y PEINAS**

ES EL QUE PRESENTA

**Las Modas de París**

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Películas dramáticas

## “El pan nuestro de cada día”

Mañana domingo se proyectará esta admirable trama argumental, cuyo fondo es un anatema a los viejos prejuicios sociales. «El pan nuestro de cada día», sentimental, dramática e interesantísima en todo su desarrollo, encierra una meritoria interpretación de Charles Farrell, apuesto y simpático, y de Mary Duncan, aduadísima en su papel.

Admirabilísima producción, sobre todo en su parte técnica, demuestra clarísimamente que su director el grandioso animador Murnau, no en balde es uno de los mejores del cinema. Sin verse, se siente al genial director en todas las escenas, se adivinan presencias de su genio aun en los detalles más leves, aprovechados éstos para facilitar todavía más aun la compenetración del espectador con la acción, que se hace vivir intensa y emocionalmente.

Es, en fin, «El Pan nuestro de cada día» una dramática producción Fox, que al igual que cuantas lanza al mercado esta Casa, obtendrá un estupendo éxito.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

APERITIVOS

Licores de las mejores marcas

Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

PARA MAÑANA

## Una fiesta de la Juventud radical socialista

El domingo 30 del actual se celebrará en el Hotel Nacional, a las seis de la tarde, un grandioso baile organizado por la Juventud republicana radical socialista de esta capital.

Para tener acceso al local será preciso la presentación de la tarjeta invitación, que ha sido facilitada a distinguidas señoritas de esta localidad. — El Comité.

PANORAMAS

# Inmolación

Aquella noche, Luisa, intrígada e inquieta por las desagradables nuevas que Pepe, su novio, le había comunicado, no logró conciliar el sueño. Horribles pesadillas torturaron su alma enamorada, atezada por la zozobra y el temor de algo grave que un presentimiento instintivo le hacía recelar.

Directivo de la sociedad de metalúrgicos, Pepe se veía precisado a concurrir al domicilio social para dirimir un conflicto provocado entre varios asociados y la entidad patronal donde prestaban su trabajo. El asunto presentaba mal cariz; eran exigencias, no reivindicaciones, las causas determinantes del conflicto. Comprendiéndolo así, Pepe se esforzó, en aquella tumultuosa sesión, hacer comprender a los levantiscos lo erróneo y equívoco de su proceder. Mas todas las razones que aducía, unidas a su prestigio de hombre cabal e íntegro, se estrellaron contra la desenfrenada furia de los más sedientos de represalias. En vista de aquella cuestión no podía resolverse por medios pacíficos, se puso a votación, y el empuje numérico de los más declaró la huelga, arrollando con sus votos a la minoría selecta que pugnaban por disuadirlos.

Por solidaridad, todos los del ramo tuvieron que sumarse al paro, aunque en su fuero interno repudiaban medida tan arbitraria. Y con este ambiente tan poco favorable, entre los mismos obreros, dió comienzo la huelga que, por lo anómalo de su incubación, estaba condenada a morir tan pronto desfogaran sus iras los más exaltados. Con el fin de evitar en lo posible los actos de sabotaje y violencia a que pudieran entregarse los irascibles, el Comité puso en antecedentes a la autoridad de los talleres que podrían ser blanco de la insanable ira de los forajidos, al mismo tiempo que se ponían al habla con los patronos para arbitrar una

fórmula, merced a la cual quedara zanjado el conflicto.

Los peones de brega, enterados de estas gestiones a las que calificaron de manobra audaz, pensando que se les traicionaba, determinaron ir contra el Comité y por consiguiente contra Pepe, el directivo más desatado por su ecuanimidad, inteligencia y prestigio, que suponían en convivencia con los patronos y autoridades para hacer abortar la huelga que él desde un principio condenó.

Cuando las negociaciones entabladas le dejaron un rato libre, se encaminó a casa de su novia, a quien desde la noche anterior no veía, para aplacar la intranquilidad que su ausencia le hubiera producido. Ya próximo a la reja vió fulgurar, tras la celosía formada por las flores que la adornaban, los destellos de unas pupilas, todas interrogación, y al mismo tiempo se sintió bruscamente sorprendido por la detonación de una descarga cerrada que desde la callejuela próxima, y tomándole por blanco, le disparaban unos emboscados. Sin tiempo para repeler la brutal y rápida agresión, se sintió herido, perdió la estabilidad y cayó pesadamente sobre el pavimento. Luisa, que horrorizada, presenció la escena, salió a la calle y apenas tuvo tiempo de recoger su postrer gemido y manchar sus labios con el rojo encendido de los hilillos de sangre que manaban de las siniestras heridas, que ella, en su afán de dar vida al ser querido, pugnaba por restañar.

C. FERNÁNDEZ SERRANO

## Se arrienda

local para industrias con espaciosas cuadras, corrales y viviendas; junto estación ferrocarril de Plasencia (Ciudad).

Razón, hijos de Clemente Sánchez, Canalejas 12. Cáceres, y Juan Alfonso Montes, Plaza Nuño Pérez, 8 Plasencia.

Las sedas de moda en “LA MUÑECA”

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS

adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2  
CÁ CERES

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 750 pesetas

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

De re turística

# Hervás, por sus bellezas naturales, debe ser foco de atracción turística

Varias veces me he ocupado de Hervás; el año anterior allá por Agosto, vieron en este diario la luz un ciclo de artículos encaminados a divulgar las sugestivas bellezas que tiene esta camplina policromada, bellezas que se acentúan en los parajes de «El Robledo» y en el típico monte de «El Castañar»; recuerdo que acerca de esto alguna vez dije:

«Yo entiendo y es una idea que me permito brindar al culto Municipio de Hervás, que todos los años debían obtenerse numerosas fotografías de dicha típica fiesta y enviarlas a los rotativos madrileños, para que al reproducirlas por medio del cliché en sus columnas, dieran al viento de la publicidad tanta belleza natural que, a través del tiempo, conquistarían prosélitos que concurrirían a dicha fiesta y no se verían defraudados, y de año en año aumentarían los visitantes, y a la postre esta afluencia de forasteros rendiría saneados ingresos».

Esto decía con motivo de la llamada Fiesta mayor, y esto repito ahora con motivo de la proximidad de su Feria y a continuación de los festejos que en dicha

Fiesta mayor han de tener lugar.

El actual circo taurino, que tiene capacidad para varios millares de espectadores, es de reciente construcción, pues me parece se terminó en 1929. Tiene cumplidos todos los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia taurina y es en realidad una verdadera selva maderable, obra arquitectónica de verdadero ingenio, y se encuentra emplazada en un sitio rodeado de corpulentos castaños, a pocos pasos de la ermita del Santo Cristo de la Salud y a unos dos kilómetros escasos de Hervás, enlazada a la población por una carretera de cómodo acceso.

He dicho otras veces y repito ahora, que si la Plaza de Toros se hubiera construido en el centro de la población o en cualquier otro sitio de la misma, hubiera sido una lamentable equivocación, porque si a los que sólo acuden por satisfacer sus aficciones taurinas se les hacía más corta la distancia, en cambio obtienen una recompensa agradable con el panorama que observan al visitar el sitio donde con mucho acierto se ha construido la Plaza.

tos y aguas, y este año el Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, ha organizado un programa de festejos en el que figuran dianas y conciertos por la Banda municipal, elevación de globos y fantoches, gigantes, iluminaciones, bailes, teatros; las verbenas, que allí tienen un sello especial, muy sugestivo, que sólo lo presta aquella naturaleza exuberante, y una gran corrida en el circo taurino, que ha de ser un sorprendente acontecimiento, por actuar por primera vez «Los de Aragón» y por inaugurarse una ganadería netamente extremeña, propiedad del marqués de Liédemas, ganadería situada en la extensa dehesa placentina denominada «Casas de Elvira».

El día 3 tendrá lugar este monumental espectáculo en el que se lidiarán, banderilleros y serán muertos a estoque cuatro novillos toros de la ganadería mencionada, dos de los cuales lo serán por el matador de novillos José Nella, que es oriundo de Hervás, que ya viene precedido de justa fama conquistada en el coliseo madrileño, y que viene dispuesto a ofrendar a sus paisanos lo más delicado de su arte.

Los otros dos, se encargan de ellos «Los de Aragón», esa Banda cómico taurinomusical, que en el poco tiempo que lleva de actuación se ha abierto paso, conquistando el aplauso de todos los públicos en cuyos circos ha actuado; que una vez que fué conocida en el vecino país portugués, ha ido allí cinco veces consecutivas, que cuenta con 25 profesionales solistas y que sus maravillosos trucos taurinos sugestionan a los espectadores por la gracia inenarrable que esos trucos tienen.

Debe fomentarse el turismo y buena prueba da Hervás de que sabe preocuparse de este problema, ya que en la actualidad cuenta con excelentes vías de comunicación, como ferrocarril, carreteras en dirección a Castilla y Extremadura, telégrafo y teléfono y en otro orden, esmeradas foadas y hospedajes, círculos de recreo y todo cuanto necesite para su mayor comodidad el turista.

La Feria abarca del 3 al 5 del próximo Septiembre, instala su feria, como es costumbre tradicional en «El Robledo», donde nada se cobra por la estancia de toda clase de ganados, que disponen de abundantes pas-

Actúan con el clásico traje baturro, con ese traje que si es regional es españolísimo; en su música deleitan, en sus cantares nos arroban y nos hacen experimentar esas gratas sensaciones que sólo en muy contados momentos de nuestra existencia gozamos.

«Los de Aragón» vienen a endulzarnos la vida; yo tengo la seguridad, que mientras actúen, los que tengamos la suerte de verles, nos hemos de olvidar de tantas cosas que a diario son nuestra pesadilla; la baja de la peseta, el estatuto catalán, comunismo en Andalucía, y tantos problemas como barrenan de continuo nuestros sesos, se han de olvidar en aquellos momentos de arte, castizamente español.

Hervás nos brinda el día 3 un acontecimiento, que por su originalidad es poco conocido en Extremadura; lo menos que podemos hacer, y no nos pesará, es visitar ese día la villa hidalga, atrayente y sugestiva: nos quedará el grato recuerdo de la gentil cortesía de aquellas buenas gentes y en nuestras retinas grabados los pasajes más salientes de «Los de Aragón».

CAYETANO MOLINA

Milajadas, 28 Agosto 1931.

**Casa Castaño**  
Cerveza "El Agulla" en botel  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7. — Teléfono, 197  
CACERES

**Registro civil**

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

- NACIMIENTOS:**  
Ninguno.
- MATRIMONIOS:**  
Felipe Gómez de la Montaña con Angustias Eustasia González.
- DEFUNCIONES:**  
Emilia Caso de la Montaña 5 meses; insuficiencia cardíaca. Santa Gertrudis, baja, 1.  
María-Luisa Gómez Díaz, 4 años; gangrena de la boca. Carretera de la Estación, 1.

Vulgarizaciones científicas

# Reja de arado irrompible

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

Los agricultores, en muchas ocasiones, no se dan cuenta de las razones de sus excesivos gastos. Ellos ven que estos son indispensables, y lo que primero debe resolverse es el aseguramiento de la producción de sus tierras.

Los gastos no dependen sólo del número de jornales ni de los cuidados excesivos en recoger las cosechas. Hay que tener muy en cuenta los instrumentos de labranza, y cuidarse de que éstos tengan mayor vida y sean más eficaces que los que emplean.

La utilidad de un arado depende exclusivamente del sistema de su construcción y de la calidad del material que en él se emplea. La combinación de estos dos factores importantes es especialmente necesaria en los arados que funcionan movidos por un cable accionado por un motor, o uniéndolos a un aparato locomotor y que han de trabajar en regiones cuyo suelo es seco y por lo tanto duro.

El enorme trabajo que tiene que efectuar la reja en esta clase de terrenos muestra enseguida todas las muchas faltas de que adolece el arado arrastrado por el tractor.

Tales consideraciones han inducido a una empresa, la de «Gebrüder Eberhardt» de la ciudad de Ulm, que es hoy una de las fábricas mayores de arados en el mundo, a emplear en los arados para las regiones, principalmente subtropicales, duras y secas, nuevas rejas de acero extraduro, construidas por un procedimiento especial y que resultan más mejoradas que las rejas que

hasta ahora se siguen empleando.

Hace poco tiempo se verificaron ensayos oficiales con esa nueva reja en una de las comarcas pedregosas del África del sur, y los resultados conseguidos con el tractor correspondiente pueden calificarse, sin temor a exageraciones, de trascendentales para esta clase de suelos.

Se dió el caso de que la reja central quedó retenida en una de las piedras que había en el suelo, pero no sufrió desperfecto ninguno, pues ni se rompió, ni se dobló. Se desprendió sencillamente del tractor, soltándose los tornillos que sujetaban la reja al arado, demostrándose de este modo la extrema dureza del material de la reja, mucho más fuerte que la tuerca de los tornillos.

El resultado de estas experiencias constituye el mayor éxito imaginable de este arado conocido con el nombre de «Wil-Boar».

Su empleo será muy ventajoso, cuando se aplique en España, particularmente en las extensas comarcas de suelo pedregoso y seco, permitiendo aprovechar esas superficies, que ahora son, por lo general, yermas.

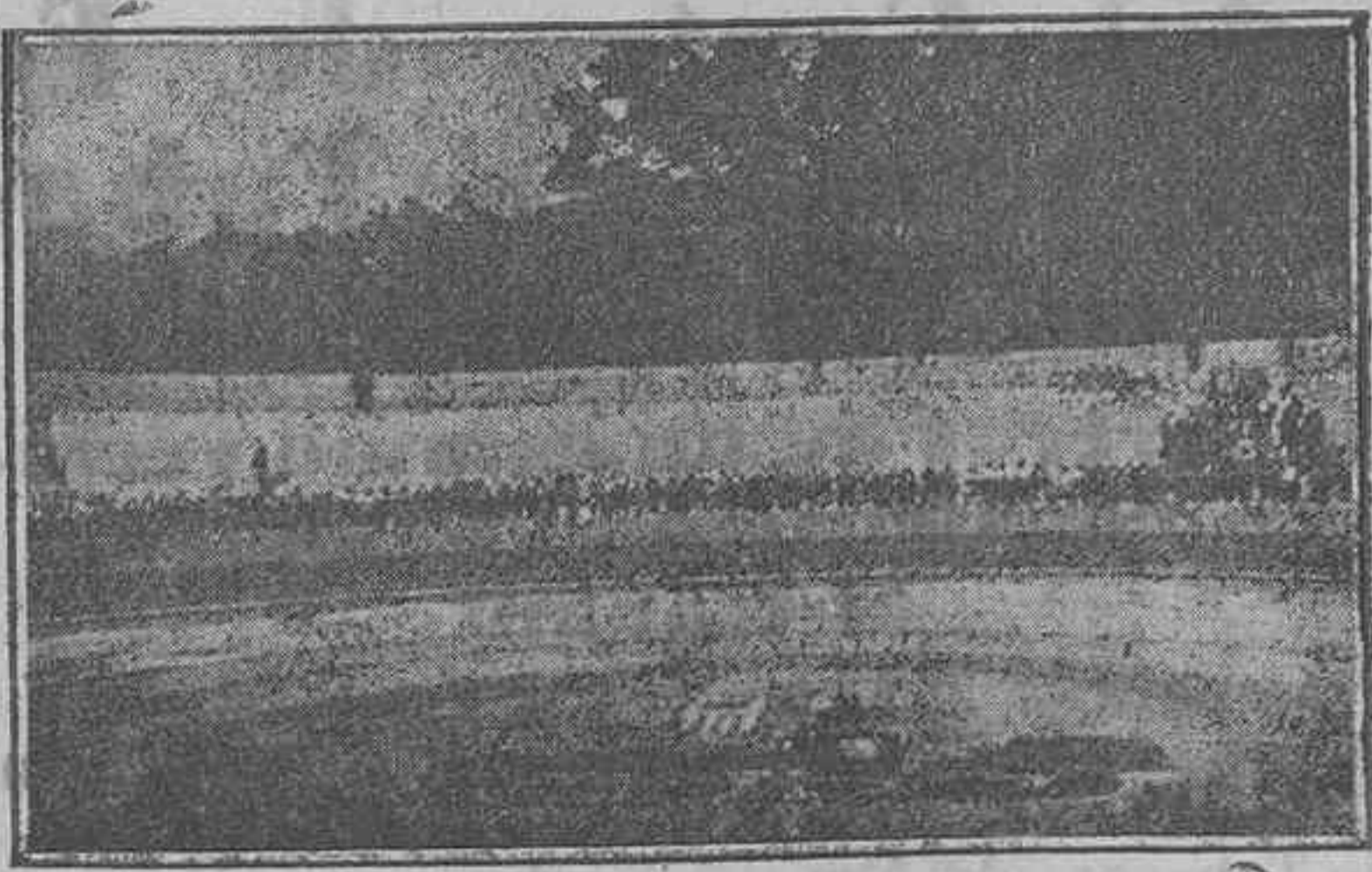
DR. HELL

**Para los hotelitos**

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos.  
Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7'25 el disco doble.  
Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa.  
En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

**Telesforo Díaz y Muñoz**

APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS  
CÁCERES  
Apartado de Correos núm. 17  
Teléfono núm. 229  
Plaza Mayor, número 28



El trayecto hasta arribar al típico coliseo, es cual una cinta cinematográfica de varios episodios panorámicos, y en ese trayecto se encuentra situada una fuente que jamás se agota; es decir, hace cerca de un siglo se sintió la majestuosa fuente algo débil y esto se recuerda transmitiéndose el hecho de unos a otros como un caso insólito, como una rareza incomprensible; lo corriente es que sus dos caños, cuyos orificios son de gran diámetro, estén siempre arrojando agua cristalina y pura, vertiginosamente, saliendo de la oscuridad en busca de la luz, refrescando las fauces sedientas del que allí acude en busca de sensaciones gratas al espíritu.

# CAMIONES DODGE-BROTHERS

De dos a siete y media toneladas

Delegación, Exposición y Venta para la provincia

**ANTONIO PLA ALVAREZ**

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

**VULCAIN**  
UN SIGNO DE DISTINCION Y ELEGANCIA  
ES EL USO DEL RELOJ «VULCAIN»  
**POZAS**  
Muret, 18 CACHENES Yull. 635

# NUEVO DTA

DIARIO DE LA TARDE

**EL SANATORIO** Pinar de Bajas, 1  
CERVEZA EN BOCK «EL AGUILA»  
Todos los días mariscos.  
Servicio a domicilio - Teléfono 204

## Vulgarizaciones sanitarias Cómo evitar la fiebre tifoidea

A fines de verano y comienzos de otoño, aparece la fiebre tifoidea, bien en forma de epidemias más o menos grandes, generalmente debidas al agua contaminada o bien en casos aislados, pero con mayor frecuencia en estas épocas.

Esta enfermedad está producida por unos microbios que se encuentran en las deyecciones humanas transmitiéndose al sano, bien a través del agua, las verduras y frutas crudas, la leche y los mariscos, por contagio directo del enfermo al sano a través de objetos contaminados y sucios con dichas deyecciones, o bien por las moscas que, posándose en ellas, se manchan las patas y trompa llevándolo después a los alimentos puestos a su alcance.

La lucha contra la fiebre tifoidea bien se comprende que puede hacerse de orden general, familiar e individual. Para la primera, que debe estar en mano de los municipios, ocupan lugar preferente los abastecimientos de agua captuadas y conducidas en buenas condiciones higiénicas, el alcantarillado y desagüe de las aguas residuales y una buena política de alimentos; en el orden familiar se luchará contra ella evitando los contagios familiares por el aislamiento del enfermo, la limpieza metódica de las manos de la persona encargada de atenderle cada vez que le haya auxiliado en su enfermedad y principalmente antes de preparar la comida, impidiendo la acción de las moscas que pueden llevar los gérmenes desde las deyecciones o ropas sucias a los alimentos que estén a su alcance, desinfectando la vajilla, las vasijas en que se recojan las deposiciones, el agua del baño y la ropa de cama y del enfermo, bien por una lechada fresca de cal para las deposiciones, o con polvo de gas para las demás cosas.

En el orden individual la mejor práctica a seguir es la vacunación declarada obligatoria en todos los ejércitos del mundo y mediante la cual se han suprimido las grandes epidemias de fiebre tifoidea que diezaban las tropas en campañas anteriores.

Esta vacunación se practica por medio de tres inyecciones separadas por una semana de intervalo; estas

inyecciones son hipodérmicas y escalonadas, de menor a mayor dosis, con el fin de evitar en lo posible las reacciones febril y dolorosa en el sitio de la inyección, que suelen producirse, pero que carecen de importancia si se comparan con las molestias de varias semanas en cama y con el riesgo de perder la vida.

Una vez vacunado, la inmunidad suele durar unos cuatro a cinco años; pero el mejor medio de conservarla es poniéndose una inyección todos los años, inyección que generalmente no produce reacción febril, aun que si un poco de dolor en el sitio del pinchazo.

La vacunación por la boca es eficaz a veces, pero nunca con la seguridad de la practicada por inyecciones de la vacuna tífica-paratífica, de la cual hablábamos más arriba.

Las personas que rodean a un enfermo de tifoidea deben siempre vacunarse de acuerdo con los consejos que les dé su médico, que siempre serán con vista a evitar nuevos casos.

A. DEL CAMPO  
(Del Instituto de Higiene)

### EN MARINA

#### Se reúne el Consejo de la Armada

POR TELEFONO  
Madrid, 29 (6'35 t.)—En el ministerio de Marina se reunió esta mañana el Consejo Superior de la Armada, para tratar de los ascensos en el Cuerpo.—Mencheta.

## Las maniobras en el Norte El señor Azaña no concurrirá por tener que estudiar la reorganización del Ejército

Esta tarde marcha el ministro al Escorial

MADRID, 29 (6'30 t.)  
En el ministerio de la Guerra han comunicado que han salido con dirección al Norte, los generales encargados de dirigir las maniobras de las escuelas prácticas.

El ministro señor Azaña, ha comunicado que no podrá asistir a las mismas como hubiera sido su deseo por tener que estudiar la

## Anécdota del día No lo llame Vd. capitalista

El incidente ocurrido en el Parlamento por decir el señor Madariaga que no tenía tanto capital como don Indalecio Prieto, dió origen a un escandalazo, tan enorme, que para imponer orden el presidente tuvo que romper varias campanillas.

Se ha propuesto el señor Besteiro acabar con estos espectáculos y para ello va a prohibir que a ningún ministro o diputado se le llame capitalista en la Cámara.

—¿Pero ni siquiera se le podrá llamar al conde de Romanones?—le han preguntado los periodistas.

—Ni aun a ese. Si acuso, toleraré que se lo digan a don Pedro Rico, pues la ofensa se puede evitar diciéndole que se aludía al apellido.

### DE FOMENTO

#### Después de la destitución del director de la Confederación del Ebro

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'35 t.)—El ministro de Fomento señor Albornoz ha calificado de manobra lo sucedido en Zaragoza con motivo de la destitución del director de la Confederación hidrográfica del Ebro, señor Pardo.

El señor Albornoz añadió: No hice nada en contra de la Confederación, como lo demuestra el hecho de haber mantenido las consignaciones.

Ahora que está abierto el Parlamento, a él es a quien se debe pedir, pues yo no he tratado de aminorar ni su primer nada.

Sobre la destitución del ingeniero señor Pardo, manifestó que se trataba de un cargo de confianza del ministro y que con motivo de esto recibía constantemente telegramas, tanto de adhesión como de protesta.—Mencheta.

### EN TRABAJO

#### Se va normalizando la situación en Sevilla

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'45 t.)—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, al recibir a los periodistas que hacen la diaria información en su ministerio, les dijo que había conferenciado extensamente con el delegado de Sevilla, quien le había dado cuenta del estado de las cuestiones sociales de aquella capital, donde se va restableciendo la normalidad, pues únicamente algunos pequeños patronos son los que tratan de poner obstáculos.—Mencheta.

### EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

#### El hermano del capitán Galán sufre un grave accidente motorista

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'10 t.)—Durante toda la mañana permaneció trabajando en su despacho oficial del ministerio de Hacienda, el ministro don Indalecio Prieto, quien al recibir a los periodistas les dió cuenta de que al llegar a La Granja en una «moto» el teniente de Carabineros, señor Galán, hermano del capitán que fué fusilado en Jaca, chocó contra un camión.

El teniente Galán resultó herido de importancia y dos carabineros que le acompañaban, se encuentran gravísimos.

El teniente Galán manda las fuerzas de Carabineros encargadas de la custodia del real patrimonio.

Por último, el señor Prieto dijo a los periodistas que le había visitado el gobernador del Banco de España, señor Carabias.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DTA

## EN LA PRESIDENCIA

### El jefe del Gobierno y el ministro de Justicia conferencian con el nuncio

Los directores de los periódicos de Madrid, piden que se levante la suspensión a los del Norte

MADRID, 29 (6'40 t.)

En la Presidencia se han reunido esta mañana el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora; el ministro de Gracia y Justicia, señor de los Ríos y el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, celebrando una larga conferencia.

Al salir el nuncio se detuvo breves momentos con los periodistas, a los que dijo: Siento mucho no poder facilitarles una nota oficial, ni una referencia si quiera de lo tratado.

Seguimos las negociaciones con la mayor cordialidad, pero sin que se haya llegado a un acuerdo.

Momentos después salió el ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó lo siguiente:

No puedo decirles a ustedes nada. Como el nuncio tiene un alto concepto de la jerarquía y estamos en casa del presidente, a él toca dar la referencia.

Después llegaron a la Presidencia el subsecretario del ministerio de Estado y una comisión de católicos de Pontevedra

Posteriormente el jefe del Gobierno, recibió a los representantes de la Prensa, diciéndoles que la conferencia con el nuncio había durado cerca de una hora. Sobre lo tratado dijo que mostraba muy optimista, pues además de serlo por temperamento, lo es más porque ya hace cuatro meses que están sorteando dificultades. A esta entrevista seguirán otras, pero la fundamental fué la primera que se celebró.

También dió cuenta el señor Alcalá Zamora de haber recibido a los directores de los periódicos madrileños que le entregaron una exposición sobre la suspensión impuesta a los del Norte.

Les aseguré—dijo el señor Alcalá Zamora—que el Gobierno no abriga propósitos de venganza ni de sectarismo, sino que lo sucedido obedece a medidas de prudencia.

Me rogaron que se levantara la suspensión a dichos periódicos, y yo les dije que todavía no había llegado la hora.—Mencheta.

## Conflictos en la provincia El del Centro de Fermentación de Tabaco de Navalmoral

Los obreros de un camino vecinal en construcción abandonan el trabajo

Nuevas noticias del conflicto planteado por los obreros del Centro de Fermentación de Tabacos, de Navalmoral, dicen que de las gestiones que el alcalde viene practicando para solucionarlo, ha resultado que el director de referido Centro ha accedido a dar colocación sólo a las veintiseis mujeres que se habían despedido, pero en forma alguna a los cinco hombres.

Pero referidas obreras se niegan a trabajar mientras no sean admitidos sus compañeros, habiéndosele avisado a aquéllas que si no entraban al trabajo en el día de hoy, quedarían definitivamente despedidas.

Parece ser que los operarios que renunciaron a la huelga se van a dar de baja en la Confederación Nacional del Trabajo.

La Guardia civil ha adoptado precauciones en previsión de que surjan incidentes.

En Plasenzuela  
Ante los capataces de las

obras del camino en construcción que de Plasenzuela parte a la Venta de la Matilla, donde trabajan unos 120 obreros, se presentó el obrero Manuel Villa Puidó, pidiendo trabajo, al cual no admitieron los capataces diciéndole que estaba el cuerpo completo y hasta la próxima quincena no era posible.

Entonces los demás trabajadores pidieron que se le admitiera y fuera despedido Juan García González, que no estaba afiliado como Manuel, a la Sociedad Obrera de Plasenzuela.

Los capataces se negaron a ello e inmediatamente todos los obreros abandonaron el trabajo, quedando las obras paralizadas, pues aunque la Guardia civil ha garantizado la libertad del trabajo si algún obrero quisiera reintegrarse al mismo, los capataces no quieren reanudar las obras mientras no se lo ordenen sus superiores.